UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Comité de Evaluación de Ofertas
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel/Fax 021-585 577
San Lorenzo – Paraguay
E-mail: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 237/2016

San Lorenzo, 30 de noviembre de 2018

UOC-FCV Nº 543 /2018

Señores
DR. MILCIADES GÓMEZ MORA
Santacruz 268 y Avda. del Cadete – Luque
Email: mgm01061945@hotmail.com

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a CVE Nº 01/2018 "ADQUISICION DE INMUEBLE PARA LA FILIAL DE SANTANI" - ID N° 348.496, conforme al siguiente detalle:

Nº	FINCA/PADRON CTA. CTE. CATASTRAL	DISTRITO	SUPERFICIE (m2/ha)	Cant.	UM	Presentación	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA inc.
1	Finca N° 15.664, con cuenta Catastral N° 20.407, Padrón N° 16.554	San Estanislao	21,25772191	1	Unidad	Unidad	989.280.025	989.280.025

Monto Total: Gs. 989.280.025 (Gs. Novecientos ochenta y nueve millones doscientos ochenta mil veinte cinco)

Adjunto:

- Resolución FCV N° 558 /2018
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS * VITAM IMPENDERE VERO * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * Dirección de Administración y Finanzas

Econ. Patricia Castillo
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION ADJUDICACION

3 mensajes

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 30 de noviembre de 2018, 13:57
Para: milciadesgomezmora@hotmail.com

SEÑOR/ES:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha adjudicado el llamado a la ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2018 "ADQUISICION DE INMUEBLE PARA LA FILIAL DE SANTANI" - ID N° 348.496***

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 558 /2018 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Favor acusar recibido.

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION ADJUDICACION.pdf
219K

INFORME DE EVALUACION.pdf
1357K

RESOLUCION ADJUDICACION.pdf
724K

Milciades Dejesús Gomez Mora <milciadesgomezmora@hotmail.com> 1 de diciembre de 2018, 9:59
Para: uoc <uoc@vet.una.py>

Buen día.
Recibido correctamente.

Saludos.
Milciades Gomez

Enviado desde mi Bmobile AX1065E

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso.